

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

20825 *Real Decreto 2054/2011, de 30 de diciembre, por el que se dispone el cese de don Juan Badosa Pagés como Presidente de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación SA, Cía. de Seguros y Reaseguros (CESCE).*

A propuesta del Ministro de Economía y Competitividad y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 30 de diciembre de 2011,

Vengo en disponer el cese de don Juan Badosa Pagés como Presidente de la Compañía Española de Seguros de Crédito a la Exportación S.A., Cía. de Seguros y Reaseguros (CESCE), agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 30 de diciembre de 2011.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Economía y Competitividad,
LUIS DE GUINDOS JURADO